



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-98/2021
“CAPACITACIÓN A MUNICIPIOS” (1RA VUELTA).
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 02 dos días del mes de noviembre del año 2021, siendo las 11:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-98/2021 “CAPACITACIÓN A MUNICIPIOS” (1RA VUELTA)**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 19 diecinueve del mes de octubre del año 2021, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la **LPLSC-98/2021 “CAPACITACIÓN A MUNICIPIOS” (1RA VUELTA)**.

2.- El día 24 veinticuatro del mes de octubre del año 2021, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. Julián Hernández Crisanto. -Director de Fortalecimiento Municipal, como representante del área requirente.

3.- Con fecha 29 veintinueve del mes de octubre del año 2020 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **RO & JO COMERCIAL S. DE R. L. DE C.V.**
2. **CARLOS EMILIANO NICOLAS GARCÍA CABRERA.**
3. **KIBONGE S.A. DE C.V.**
4. **CREACIÓN Y ESTRATEGIA DEL ÉXITO S.A. DE C.V.**
5. **INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

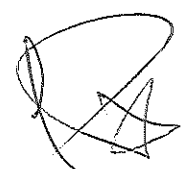
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-98/2021 “CAPACITACIÓN A MUNICIPIOS” (1RA VUELTA).

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Lic. Julián Hernández Crisanto. -Director de Fortalecimiento Municipal, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.- Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-98/2021 "CAPACITACIÓN A MUNICIPIOS" (1RA VUELTA).**

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES									
				RO & JO COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V.		CARLOS EMILIANO NICOLAS GARCÍA CABRERA		KIBONE S.A. DE C.V.		CREACIÓN Y ESTRATEGIA DEL ÉXITO S.A. DE C.V.		INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	18	SERVICIOS	SERVICIO CAPACITACION A 18 GRUPOS DE DESARROLLO COMUNITARIOS EN EL TEMA DE BRIGADISTAS COMUNITARIOS (SE ADJUNTA ANEXO TÉCNICO CON LA FICHA DE LAS CAPACITACIONES).	X		X		X		X			X
ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES									
				RO & JO COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V.		CARLOS EMILIANO NICOLAS GARCÍA CABRERA		KIBONE S.A. DE C.V.		CREACIÓN Y ESTRATEGIA DEL ÉXITO S.A. DE C.V.		INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	18	SERVICIOS	SERVICIO CAPACITACION A 18 GRUPOS DE DESARROLLO COMUNITARIOS EN EL TEMA DE BRIGADISTAS COMUNITARIOS (SE ADJUNTA ANEXO TÉCNICO CON LA FICHA DE LAS CAPACITACIONES).	26293.10	473275.86	22000.00	396000.00	26600.00	478800.00	25600.00	460800.00	12088.97	217241.46
TOTAL COTIZADO				SUBTOTAL	473,275.86	SUBTOTAL	396,000.00	SUBTOTAL	478,800.00	SUBTOTAL	460,800.00	SUBTOTAL	217,241.46
				IVA	75,724.14	IVA	63,360.00	IVA	76,608.00	IVA	73,728.00	IVA	34,758.63
				TOTAL	549,000.00	TOTAL	459,360.00	TOTAL	555,408.00	TOTAL	534,528.00	TOTAL	252,000.09
TOTAL ADJUDICADO				SUBTOTAL		SUBTOTAL	396,000.00	SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	
				IVA		IVA	63,360.00	IVA		IVA		IVA	
				TOTAL		TOTAL	459,360.00	TOTAL		TOTAL		TOTAL	



ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES									
		RO & JO COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V.		CARLOS EMILIANO NICOLAS GARCÍA CABRERA		KIBONE S.A. DE C.V.		CREACIÓN Y ESTRATEGIA DEL ÉXITO S.A. DE C.V.		INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X		X		X	
4	ANEXO 11 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	X		X		X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X		X		X	
8	ANEXO 12) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR	X		X		X		X		X	

RESULTANDO

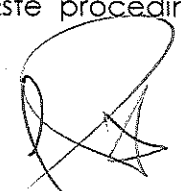
PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-98/2021 "CAPACITACIÓN A MUNICIPIOS" (1RA VUELTA)**, se resuelve adjudicar la partida al licitante **CARLOS EMILIANO NICOLAS GARCÍA CABRERA**, hasta por un monto de **\$ 459,360.00 (Cuatrocientos cincuenta y nueve mil, trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido, toda vez que sus propuestas cumplen con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser las ofertas que ofrecen el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley, y artículo 97 del Reglamento.

SEGUNDO.- Al Licitante de nombre, **INTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO**, se descalificó según nos menciona el artículo 71 fracción 1º, de la **Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así mismo a los Licitantes que no se les adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que sus precios fueron superiores al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

QUINTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

SÉXTO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 11:40 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA

REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.
INTEGRANTE DEL COMITE



LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ CRISANTO

DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.